



**FUNDACIÓN BLAS MENDEZ PONCE,
AYUDA AL NIÑO ONCOLÓGICO**

**Informe de auditoría,
Cuentas anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2023**

Member of



Alliance of
independent firms

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN BLAS MENDEZ PONCE, AYUDA AL NIÑO ONCOLÓGICO:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN BLAS MENDEZ PONCE, AYUDA AL NIÑO ONCOLÓGICO (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. Como resultado de nuestro proceso de auditoría hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Member of

Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC Nº S2347



Enrique Enríquez Mariño
Inscrito en el ROAC Nº 16546

20 de junio de 2024





FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padúl 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**FUNDACIÓN BLAS MENDEZ PONCE "AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO Y/O
ENFERMEDADES DE DIFICIL CURACIÓN"**

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



FUNDACION BLAS MENDEZ PONCE

Fecha: 19/06/2024

Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Ejercicio: 2023, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Activo:	NOTAS	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE.		2.812,48	3.815,23
I. Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	2.812,48	3.815,23
212 INSTALACIONES TÉCNICAS		5.676,00	5.676,00
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		33.156,99	33.156,99
281 AMORT. ACUM. DEL INMOVILIZADO MATERIAL		-36.020,51	-35.017,76
IV. Inversiones inmobiliarias.	5	0,00	0,00
220 INVERSIONES TERRENOS Y BIENES NATURALES		0,00	0,00
221 INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES		0,00	0,00
282 AMORT. ACUM. DE INVERSIONES INMOBIL.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE.		108.072,90	168.290,21
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
300 MERCADERÍAS A		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		1.000,00	2.600,00
448 PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS DEUDORES		1.000,00	2.600,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	61,51	34,64
431 CLIENTES, EFECTOS COMERCIALES A COBRAR		7,34	7,34
440 DEUDORES		0,00	0,00
470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR DIVER. CON		0,00	0,00
472 HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTADO		54,17	27,30
490 DETERIORO DE VALOR DE CRÉD POR OPER.COM.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		90,00	98.036,24
542 CRÉDITOS A CORTO PLAZO		0,00	97.946,24
565 FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO		90,00	90,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	106.921,39	67.619,33
570 CAJA, EUROS		64,40	504,52
572 BANCOS E INSTIT. DE CRÉDITO C/C VISTA, €		106.856,99	67.114,81
TOTAL ACTIVO (A+B)		110.885,38	172.105,44

Las Notas 1 a 16 de la memoria abreviada adjunta forman parte del Balance abreviado a 31 de diciembre de 2023

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



Pasivo		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) PATRIMONIO NETO		76.428,84	133.669,71
A-1) Fondos propios	9	76.428,84	133.669,71
I. Dotación fundacional/Fondo social		6.010,12	6.010,12
1. Dotación fundacional/Fondo social.		6.010,12	6.010,12
100 CAPITAL SOCIAL		6.010,12	6.010,12
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas.		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		130.659,59	40.920,08
120 REMANENTE		289.482,71	199.743,20
121 RESULTADOS NEG. DE EJERCICIOS ANTERIORES		-158.823,12	-158.823,12
IV. Excedentes del ejercicio.	3	-60.240,87	86.739,51
129 RESULTADOS DEL EJERCICIO		0,00	0,00
600 COMPRAS DE MERCADERÍAS		-804,66	-86,52
610 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE MERCADERÍAS		-9.174,48	-7.138,15
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		-12.293,25	-12.160,09
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.		-18.768,55	-17.853,53
625 PRIMAS DE SEGUROS		-2.092,25	-1.988,69
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		-1.730,57	-1.834,76
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBL		-1.056,33	-2.579,31
628 SUMINISTROS		-138,24	-210,33
629 OTROS SERVICIOS		-25.835,49	-15.947,92
631 OTROS TRIBUTOS		-6,04	-46,04
640 SUELDOS Y SALARIOS		-110.631,42	-113.396,22
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		-19.304,36	-28.993,85
649 OTROS GASTOS SOCIALES		-986,02	-346,29
658 REINT. DE SUBV. DONAC. Y LEG. RECIB. AFECTOS A LA ACTIV.		-7.897,61	0,00
662 INTERESES DE DEUDAS		0,00	-278,46
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL		-1.002,75	-1.002,75
721 CUOTAS DE USUARIOS		4.230,00	2.300,00
722 PROMOCIONES PARA CAPTACIÓN DE RECURSOS		21.563,50	26.452,00
740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEG. A LA EXP		121.116,33	257.700,42
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS		4.000,18	0,00
771 BENEF. PROC. DEL INMOVILIZADO MATERIAL		0,00	1.150,00
778 INGRESOS EXCEPCIONALES		571,14	0,00
794 REVERSIÓN DETERIORO CRÉDITOS OP. COMERC.		0,00	3.000,00
A-2) Ajustes por cambios de valor.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
131 DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	7	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
170 DEUDAS A LARGO P. CON ENTIDADES CRÉDITO		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		34.456,54	38.435,73
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	7	28.802,67	28.103,05
2. Deudas con entidades de crédito		62,67	62,67
520 DEUDAS CORTO PLAZO ENTIDADES CREDITO		62,67	62,67
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		28.740,00	28.040,38
522 DEUDAS C/P TRANSF. SUBV. DONAC. Y LEGAD.		0,00	28.040,38
561 DEPÓSITOS RECIBIDOS A CORTO PLAZO		28.740,00	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7, 10	5.653,87	10.332,68
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		5.653,87	10.332,68
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS		676,09	1.735,75
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO		226,59	226,95
475 HAC. PUB. ACREEDORA POR CONC. FISCALES		4.430,73	4.831,46
476 ORGANISMOS DE LA SEG.SOCIAL, ACREEDORES		320,46	3.538,52
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO. (A+B+C)		110.885,38	172.105,44

Las Notas 1 a 16 de la memoria abreviada adjunta forman parte del Balance abreviado a 31 de diciembre de 2023.

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,



FUNDACION BLAS MENDEZ PONCE

Fecha: 20/06/2024

Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)

Ejercicio: 2023, Período: Enero-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	NOTAS	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) Excedente del ejercicio		-60.240,87	86.739,51
1. Ingresos de la actividad propia		146.909,83	286.452,42
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios	11	4.230,00	2.300,00
721 CUOTAS DE USUARIOS		4.230,00	2.300,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		21.563,50	26.452,00
722 PROMOCIONES PARA CAPTACIÓN DE RECURSOS	11	21.563,50	26.452,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		121.116,33	257.700,42
740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEG. A LA EXP		121.116,33	257.700,42
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		-7.897,61	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-7.897,61	0,00
658 REINT. DE SUBV. DONAC. Y LEG. RECIB. AFECTOS A LA ACTIV. PRC		-7.897,61	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		-9.979,14	-7.224,67
600 COMPRAS DE MERCADERÍAS		-804,66	-86,52
610 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE MERCADERÍAS		-9.174,48	-7.138,15
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	11	-130.921,80	-142.736,36
640 SUELDOS Y SALARIOS		-110.631,42	-113.396,22
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		-19.304,36	-28.993,85
649 OTROS GASTOS SOCIALES		-986,02	-346,29
9. Otros gastos de la actividad	11	-61.920,72	-49.620,67
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		-12.293,25	-12.160,09
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.		-18.768,55	-17.853,53
625 PRIMAS DE SEGUROS		-2.092,25	-1.988,69
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		-1.730,57	-1.834,76
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBL		-1.056,33	-2.579,31
628 SUMINISTROS		-138,24	-210,33
629 OTROS SERVICIOS		-25.835,49	-15.947,92
631 OTROS TRIBUTOS		-6,04	-46,04
794 REVERSIÓN DETERIORO CRÉDITOS OP. COMERC.		0,00	3.000,00
10. Amortización del inmovilizado	5	-1.002,75	-1.002,75
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL		-1.002,75	-1.002,75
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejerc		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	1.150,00
771 BENEFC. PROC. DEL INMOVILIZADO MATERIAL		0,00	1.150,00
14. Otros resultados		571,14	0,00
778 INGRESOS EXCEPCIONALES		571,14	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (A1+A2+A3+A4+A5)		-64.241,05	87.017,97
15. Ingresos financieros		4.000,18	0,00
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS		4.000,18	0,00
16. Gastos financieros		0,00	-278,46
662 INTERESES DE DEUDAS		0,00	-278,46
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio		0,00	0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		4.000,18	-278,46
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-60.240,87	86.739,51
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente		-60.240,87	86.739,51
B) Ingreso y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos re		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	-183.265,66
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al i		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos ir		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		3.000,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO N		-57.240,87	96.526,15

Las Notas 1 a 16 de la memoria abreviada adjunta forman parte de la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2023.

El Presidente:

El Secretario:



FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padúl 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES
DE LA FUNDACIÓN BLAS MENDEZ PONCE "AYUDA AL NIÑO
ONCOLÓGICO Y/O ENFERMEDADES DE DIFÍCIL CURACIÓN"
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

Fundación:	FUNDACIÓN BLAS MENDEZ PONCE AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICOY ENFERMEDADES DE DIFÍCIL CURACIÓN
N.I.F.:	G -81882573
Nº de hoja personal:	Tomo XI Folios 281-299. Hoja personal 132 Inscripción 1ª
Domicilio social:	C/ Padul nº 14 Local 2
Localidad:	Madrid
Código Postal:	28041
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	contuayuda@fundacionblasmendezponce.org
Teléfono:	91 369 89 80 – 91 360 30 43

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. Fines de la Fundación:

La Fundación tiene por objeto proporcionar ocio, diversión y convivencia a niños con problemas de salud oncológica u otras patologías de difícil curación

2. Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:

Actividad 1: Programa de actividades extrahospitalarias

Actividad 2: Programa de orientación e información a las familias

Actividad 3: Programa de voluntariado intrahospitalario: La Sonrisa del Sol

Actividad 4: Proyecto Arrebol

Todas las actividades realizadas por la Fundación son actividades propias.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Real Decreto 1491/2011 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2. Principios contables aplicados

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Entidad en el ejercicio siguiente.

Las principales estimaciones realizadas por la entidad corresponden a la estimación de la vida útil del inmovilizado.

El cálculo de provisiones por contratos onerosos, garantías y litigios está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. La Entidad reconoce provisiones por litigios cuando la estimación de los costes totales esperados se puede calcular con fiabilidad. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Entidad por lo que las Cuentas Anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

4. Comparación de la información.

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

La información contenida en esta Memoria, referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2022. Las cifras del ejercicio 2023 son totalmente comparables con las del ejercicio 2022, excepto por lo indicado en el apartado 7 de dicha memoria.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales registrados en varias partidas del balance.

6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en criterios contables

7. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2023 se han corregido un error de ejercicios anteriores, correspondiente a una subvención concedida en el ejercicio 2022 por 3.000,00€. Dado que el importe no es significativo no se ha reexpresado las cifras del ejercicio anterior.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Propuesta de distribución contable del excedente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	60.240,87

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO	IMPORTE
A Reservas	0,00
A Excedentes de ejercicios anteriores	60.240,87
A Dotación fundacional	0,00
SUMAN.....	60.240,87

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado material

Los elementos de Inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

b) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos, solares y edificios que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta futura.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Para el cálculo de la amortización se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

c) Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

d) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

e) Arrendamientos y operaciones similares

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los gastos del arrendamiento, cuando la entidad actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en dicho contrato para el pago de los mismos. En el caso de que en el contrato se hubiesen establecido incentivos al mismo por parte del arrendador consistente en pagos a realizar por este que deberían corresponder al arrendatario, los ingresos procedentes de los mismos se imputan a resultado como una reducción en los costes de dicho contrato de una forma lineal al igual que los gastos de arrendamiento.

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

f) Activos Financieros*Activos financieros a coste amortizado*

Esta categoría incluye préstamos por operaciones comerciales y préstamos por operaciones no comerciales.

En esta categoría se incluyen los epígrafes de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes".

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que se no cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Pasivos Financieros*Pasivos financieros a coste amortizado*

Se incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

h) Impuesto sobre sociedades.

La entidad reúne los requisitos exigidos por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, habiendo comunicado el 17 de diciembre de 2003 a la Administración tributaria su opción por dicho régimen a través de la correspondiente declaración censal.

De acuerdo con el Art. 7 de la Ley 49/2002 y el Art. 1.2 del Real decreto 1.270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

sin fines lucrativos, las rentas obtenidas en el ejercicio 2023 por el ejercicio de las actividades propias de la Asociación están exentas de tributación por el Impuesto sobre Sociedades.

i) Ingresos y gastos.

Los gastos y los ingresos se registran por el principio del devengo, estableciéndose, en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Entidad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

j) Provisiones y contingencias.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable.

k) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no

El Presidente:

El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:

l) Inmovilizado Material

INMOVIZADO MATERIAL			
DENOMINACIÓN DEL BIEN	INTALACIONES TECNICAS	EQUIPOS INFORMÁTICOS	ELEMENTOS TRANSPORTE
SALDO INICIAL al 01/01/2022	5.676,00	33.156,99	20.498,17
Adquisiciones			
Bajas			20.498,17
SALDO FINAL 31/12/2022	5.676,00	33.156,99	0,00
Adquisiciones			
Bajas			
SALDO FINAL 31/12/2023	5.676,00	33.156,99	0,00
AMORTIZACIONES			
SALDO INICIAL al 01/01/2022	2.248,85	31.766,16	20.498,17
Amortizaciones	553,50	449,25	
Bajas			20.498,17
SALDO FINAL 31/12/2022	2.802,35	32.215,41	0,00
Amortizaciones	553,50	449,25	
Bajas			
SALDO FINAL 31/12/2023	3.355,85	32.664,66	0,00
SALDO FINAL 31/12/2023	2.320,15	492,33	0,00

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

II) Inversiones inmobiliarias

DENOMINACIÓN DEL BIEN	220 INVERSIONES EN TERRENOS Y CONSTRUCCIONES
SALDO INICIAL 01/01/2022	184.743,60
Adquisiciones	
Bajas	184.743,60
SALDO INICIAL 01/01/2023	0,00
Adquisiciones	
Bajas	
SALDO FINAL 31/12/2023	0,00
AMORTIZACIONES	
SALDO INICIAL 01/01/2022	1.476,93
Entradas	
Salidas	1.476,93
SALDO INICIAL 01/01/2023	0,00
Entradas	
Salidas	0,00
SALDO FINAL 31/12/2023	0,00
VALOR NETO.....	0,00

En el ejercicio 2017 la Fundación recibió una herencia dentro de la cual se encontraba un inmueble que se contabilizó en terrenos y construcciones y cuya contrapartida es subvenciones, donaciones y legados de capital. Dado que en la documentación no estaba valorado el importe que corresponde a terreno y el que corresponde a construcciones, la Fundación decidió dejarlo todo en Terrenos. De tal manera que en el momento en que se dé de baja el inmueble imputaran la subvención de capital a resultados. En el ejercicio 2018 se procedió a separar la parte correspondiente a terrenos 166.269,20 euros y a construcciones 18.474,40 euros

Junto con este inmueble la herencia incluía un derecho de habitación vitalicio de una parte del inmueble.

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

Además, dicho inmueble estaba gravado con una hipoteca a la que se ha subrogado la fundación y figura como garantía hipotecaria. (ver nota 7).

El detalle de los bienes, derechos y obligaciones legados a la Fundación es el siguiente:

Inmueble: 184.743,60 (Terreno 166.269,2 + Construcciones 18.474,4)

Deuda con Luis Ramón Sacristán Valencia: (3.501,10)

Deuda con Rafael y Moisés Rus Alonso: (80.000)

Tesorería (caja y bancos): 247.595,14

Como contrapartida de estos bienes, derechos y obligaciones se contabilizó en "donaciones y legados de capital" un importe de 184.743,60 y por otra parte un ingreso por donaciones por importe de 77.006,02 euros.

El 27 de septiembre hubo firmar una escritura de Modificación de Herencia en Virtud de Sentencia Judicial, con la familia de Amelia Rus García. La escritura de modificación, contiene que la parte de la herencia que corresponde a la Fundación, se cede a la familia, cuando la familia venda el piso tiene que pagar a la Fundación Blas Méndez Ponce la cantidad que viene citada en la escritura (97.946,24 Euros), desde Septiembre la Fundación ya no tiene cargas de dicho inmueble, ya que se acordó que la familia continuara pagando la hipoteca y todos los gastos que genere inmueble.

En el que se acuerda que a la venta del inmueble situado en la Calle O'Donnell 30 de Madrid, la familia tiene que abonar a la Fundación Blas Méndez Ponce la cantidad de 97.946,24 € en un plazo con vencimiento del 31 de enero de 2023. A fecha del 31 de enero la Fundación no percibió esa cantidad, por lo que se vió obligada a poner una demanda a la familia para que proceda al pago.

El 21 de Julio de 2023, ha sido abonada se nos abonó la cantidad pendiente de 97.946,24 euros, y 4.000,00€ adicionales de intereses, que se han registrado en el epígrafe de ingresos financieros.

Inmuebles cedidos en uso a la fundación

La Cooperativa de Viviendas de Jóvenes de Orcasitas y la Asociación sociocultural de la C.V.J.O autorizan a la Fundación para que pueda utilizar en unión con las citadas entidades un despacho en un local sito en la Calle Padúl, 14. El contrato se va renovando por periodos anuales. La cesión es gratuita.

La única obligación que tiene la Fundación es satisfacer el 50% de los gastos de comunidad, según consta en el convenio de colaboración firmado con La Cooperativa.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros (*salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas*)

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Activos financieros a largo plazo

En el ejercicio 2023 y 2022 la Entidad no tiene activos financieros a largo plazo.

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en el excedente: - Mantenidos para negociar - Otros						
Activos financieros a coste amortizado					108.018,73	168.262,91
Activos disponibles a valor razonable con cambios en patrimonio neto						
Derivados de cobertura						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	108.018,73	168.262,91

Los préstamos y partidas a cobrar corresponden a la tesorería que mantiene la Fundación 106.921,39 euros en el ejercicio 2023, en 2022 eran 67.619,33, así como la deuda pendiente de patrocinadores y otros colaboradores por 1.000 euros (2.600,00 euros en el ejercicio 2022), a fianzas a corto plazo 90 euros (en el ejercicio 2022 el saldo era 90) y clientes 7,34 euros, mismo saldo que en 2022.

En el ejercicio 2022 se cobró los 3.000 euros correspondientes a una deuda pendiente de una subvención del ayuntamiento de Algeciras que viene del ejercicio 2017 y que en el ejercicio 2018, se doto la provisión y se llevó a deterioro del valor de créditos, por si no se cobraba.

Tras la venta de la vivienda situada en la Calle O'Donnell 30 de Madrid la entidad reconocía en el ejercicio 2022 un activo financiero a corto plazo por importe de 97.946,24 euros correspondiente al importe pendiente de cobro de la herencia de Amelia Rus García. En el ejercicio de 2023, este activo se ha cobrado (véase nota 5).

7. PASIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado		0,00				
Pasivos a valora razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Otros						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO			
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		DERIVADOS Y OTROS	
	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	62,67	62,67	29.642,68	30.003,08
Pasivos a valora razonable con cambios en el excedente del ejercicio				
Otros				
TOTAL	62,67	62,67	29.642,68	30.003,08

En el ejercicio 2023 los pasivos financieros a coste amortizado corresponden a premio de lotería pendiente de devolver por importe de 28.740 euros, deudas con acreedores por 676,09€ (1.735,75€ en 2022) y remuneraciones pendientes de pago por 226,59 euros (226,95 euros en 2022). En el ejercicio 2022 existían también de 28.040,38 euros correspondiente a deudas transformables en subvenciones, en este ejercicio no hay deudas por este concepto.

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Se incluirá el desglose de la partida "B.III Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del Activo del Balance, distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas:

Ejercicio 2023

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	2.600,00	240.262,96	-241.862,96	1.000,00
Deterioro de valor de créditos por usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores				0,00
TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES ...	2.600,00	240.262,96	-241.862,96	1.000,00

Ejercicio 2022

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	6.768,00	133.422,79	-137.590,79	2.600,00
Deterioro de valor de créditos por usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores				0,00
TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES ...	6.768,00	133.422,79	-137.590,79	2.600,00

9. FONDOS PROPIOS

1. Movimiento de fondos propios

Año 2023				
Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
100. Dotación fundacional	6.010,12	0,00	0,00	6.010,12
120. Remanente	199.743,20	89.739,51	0,00	289.482,71
121. Excedente negativos ejerc. anteriores	-158.823,12	0,00	0,00	-158.823,12
129. Excedente del ejercicio	86.739,51	-60.240,87	-86.739,51	-60.240,87
Total	133.669,71	29.498,74	-86.739,51	76.428,84
Año 2022				
Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
100. Dotación fundacional	6.010,12	0,00	0,00	6.010,12
120. Remanente	214.935,01	-15.191,81	0,00	199.743,20
121. Excedentes negativos ejerc. anteriores	-158.23,12		0,00	-158.823,12
129. Excedente del ejercicio	-15.291,81	86.739,51	15.291,81	86.739,51
Total	46.930,20	71.447,70	15.291,81	133.669,71

10. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

La Fundación es una entidad sin fines lucrativos a la que le es aplicable el régimen fiscal de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Según esta ley están exentas del Impuesto sobre Sociedades las siguientes rentas obtenidas por la Fundación:

- los donativos recibidos para colaborar en los fines de la entidad
- las subvenciones
- las procedentes de las inversiones financieras

Por tanto, la entidad no obtiene ninguna renta por la que deba tributar por el Impuesto sobre Sociedades.

En el Anexo 1 de la presente memoria se haya incluida la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la ley 49/2002.

La Fundación tiene abiertos a comprobación por parte de las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios.

Los saldos acreedores con administraciones públicas al cierre del ejercicio 2023 y 2022 con los siguientes:

Concepto	Saldo a 31.12.23	Saldo a 31.12.22
Hª Pª acreedora por retenciones practicadas	4.430,73	4.831,46
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	320,46	3.538,52
Total Hª Pª Acreedora	4.751,19	8.369,98

Así mismo existe un saldo deudor por IVA de 54,17 euros (27,30 euros en 2022)

11. INGRESOS Y GASTOS

1. Desglose de la partida "8. Gastos de personal".

Concepto	Año 2023	Año 2022
Sueldos y Salarios	110.631,42	113.396,22
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad Social empresa	19.304,36	28.993,35
Otros Gastos Sociales	986,02	346,29
Total Gastos de personal	130.921,80	142.736,36

2. Desglose de la partida "9. Otros gastos de la actividad"

El Presidente:



El Secretario:



Concepto	Año 2023	Año 2022
Arrendamientos y cánones	12.293,25	12.160,09
Servicios de profesionales independientes	18.768,55	17.853,53
Primas de seguros	2.092,25	1.988,69
Servicios bancarios	1.730,57	1.834,76
Suministros	138,24	210,33
Otros servicios	25.835,49	15.947,92
Otros tributos	6,04	46,04
Publicidad y Propaganda	1.056,33	2.579,31
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	-3.000,00
Total	61.920,72	49.620,67

3. Ingresos por cuotas de afiliados, y por aportaciones de usuarios.

En el ejercicio 2023 se han registrado cuotas de usuarios por importe de 4.230 euros, en el ejercicio 2022 fueron por importe de 2.300 euros.

4. Ingresos de promociones, patrocinadores y Colaboraciones

Corresponden principalmente a los ingresos del Mercadillo que se realiza en Navidad así como de otros eventos realizados por la fundación para la obtención de recursos que se destinan a todas las actividades que realiza la fundación.

Ingresos de promociones, patrocinadores y Colaboraciones	AÑO 2023	AÑO 2022
Mercadillo Solidario FBMP, ingresos procedentes de la venta a través de productos en especie donados por empresas	21.563,50	24.161,50
Calendarios solidarios. Realizamos calendarios para su venta	0,00	697,00
Carrera UAM- Cantabria	0,00	1.593,50
Total	21.563,50	26.452,00

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

5. Información de la partida "Ingresos y gastos excepcionales"

No se han registrado gastos ni ingresos excepcionales en el ejercicio 2022. En el ejercicio 2023 se han registrado ingresos excepcionales por importe de 571,14 euros.

6. En relación al gasto por variación de existencias por un importe de 9.979,14 euros (7.224,67 en 2022) se corresponde con las donaciones en especie recibidas que ponen a la venta en su mercadillo solidario navideño y que a 31 de diciembre de 2023 han sido vendidas.

12. **SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Se incluirá la siguiente información:

1. Relación de subvenciones y donaciones recibidas de personas jurídicas, sin asignación a una finalidad concreta, y que, por lo tanto, habrán sido imputadas directamente a cuentas de ingresos en el ejercicio, y que figurarán reflejadas en los cuadros recogidos en los apartados 3 y 4 de esta nota, con la siguiente información:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	IMPORTE
AKIPA	79.302.742F	1.710,00 €
AQUARIUS COMESTIC	B-60885613	36,58 €
TEMPE, S.A.	A-15234065	395,00 €
LOLA HOME	B-98361827	2.652,05 €
BODEGAS GRUPO YLLERA, S.L.	B-58241605	190,58 €
ZABRISKE STUDIO, S.L.	B-58241605	202,30 €
FAMARA BIO COSMETICA, S.L.	B-19661818	403,36 €
BESCO ARTESANOS, S.L.	B-22275333	112,13 €
AZULITO SHOP	45643103-V	3.388,00 €
CONSERVAS ARTESANAS PEDRO LUIS, S.L.	B-31224058	84,48 €
CESIÓN CALLE PADUL		4.680,00 €
TOTAL DONACIONES EN ESPECIE		13.854,48 €
LABORATORIOS CINFA	A31025398	2.500,00 €
TODO RACING SPORT	B84089648	1.100,00 €
GASMOCION	B-9817021	1.100,00 €
FUNDACIÓN DE ASISTENCIA	G-11554847	1.500,00 €

El Presidente:



El Secretario:





FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padúl 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

FUNDACION ORONA	G-75032375	1.067,55 €
FUNDACIÓN MAHOU SAN MIGUEL	G-867708419	7.865,00 €
TOTAL DONACIONES EN METÁLICO		15.132,55 €

2. Importe total de las donaciones recibidas de personas físicas y número de donantes, sin asignación a una finalidad concreta, y que, por lo tanto, habrán sido imputadas directamente a cuentas de ingresos en el ejercicio, y que figurarán reflejadas en los cuadros recogidos en los apartados 3 y 4 de esta nota, con la siguiente información:

Nº DONANTES 220

IMPORTE DONACIONES: 66.961,82 €

Además de este importe, también hay donaciones de lotería por importe de 7.185,00€ (de las 7.185 papeletas vendidas) .

3. El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, concedidas para una finalidad específica, que tengan la consideración de no reintegrables, y que, por lo tanto, aparecen en el balance. Para lo que se utilizará el siguiente cuadro:

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



AÑO 2023 (No reintegrables)

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de Concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados
Lotería 2023 (7.185 papeletas)	2023	2023	7.185,00	0,00	7.185,00	7.185,00
Donaciones personas jurídicas en metálico (ver apartado 1)	2023	2023	15.132,55	0,00	15.132,55	15.132,55
Donaciones en especie personas jurídicas (ver apartado 1)	2023	2023	13.854,48	0,00	13.854,48	13.854,48
Diputación de Cádiz	2023	2023	2.850,00	0,00	2.850,00	2.850,00
Cabildo de Gran Canarias	2023	2023	8.655,60	0,00	8.655,60	8.555,60
Donaciones recibidas de personas físicas (ver apartado 2)	2023	2023	66.961,82	0,00	66.961,82	66.961,82
Total....			114.639,45	0,00	114.639,45	114.639,45

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª, CIF G-81882573



FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padúl 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

AÑO 2022 (No reintegrables)

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de Concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados
Lotería reintegro de 2021	2021	2022	22.512,00	0,00	22.512,00	22.512,00
Lotería 2022 (7.970 papeletas)	2022	2022	7.970,00	0,00	7.970,00	7.970,00
Diputación de Cadiz	2022	2022	2.850,00	0,00	2.850,00	2.850,00
Ayuntamiento de Santillana	2022	2022	540,00	0,00	540,00	540,00
Donaciones personas jurídicas en metálico (ver apartado 1)	2022	2022	33.034,59	0,00	33.034,59	33.054,59
Donaciones en especie personas jurídicas (ver apartado 1)	2022	2022	10.558,16	0,00	10.558,16	10.558,16
Donaciones recibidas de personas físicas (ver apartado 2)	2022	2022	36.841,82	0,00	36.841,82	36.841,82
Total....			114.306,56	0,00	114.306,56	114.306,56

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padú 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

AÑO 2023 (Reintegrables)

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de Concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
Subvención IRPF Comunidad de Madrid	2022	2023	19.707,05	0,00	0	19.707,05	0
Subvención Inocente Inocente	2022	2022-2023	20.000,00	4.666,67	8.333,33	20.000,00	0
Total...			39.707,05	4.666,67	8.333,33	39.707,05	0

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



AÑO 2022 (Reintegrables)

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de Concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
Subvención IRPF Comunidad de Madrid	2022	2023	19.707,05	0,00	0	0	19.707,05
Total...			19.707,05	0,00	0	0	19.707,05

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



FUNDACIÓN "BLAS MENDEZ PONCE"
AYUDA AL NIÑO ONCOLÓGICO"
C/ Padú 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

AÑO 2022 (Subvenciones, donaciones y legados de capital)

5	Año de Concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de cobrar
Legado piso C/O'donnell (ver nota 5)	2017	2022	143.393,86			143.393,86	97.946,24
Total...			143.393,86			143.393,86	97.946,24

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

I) ACTIVIDADES REALIZADAS

Denominación de la actividad	Programa de actividades de ocio y tiempo libre fuera de los centros hospitalarios
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesorio ☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Lugar de gestión de la actividad: Hospitales infantiles del Servicio Madrileño de Salud: Hospital Universitario Doce de Octubre, Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, Hospital General Universitario Gregorio Marañón y Hospital Universitario La Paz-Cantoblanco Carlos III. Lugares donde se ejecuta la actividad: Cantabria, Valencia, Gran Canaria, Cádiz y Madrid

Actividades extra-hospitalarias

Objetivo General

Mejorar la calidad de vida del niño oncológico y/o de difícil curación a través de actividades de ocio y tiempo libre de carácter extrahospitalario.

Equipo de trabajo previsto para el año 2023:

- Gerente
- Trabajadora Social
- Educador monitor
- Equipo de voluntarios Hospitales con los que se trabaja a través de las Unidades de Onco-Hematología Pediátrica y Unidad de Salud Mental.

H. Universitario 12 de Octubre, H.G. Universitario Gregorio Marañón, H. Universitario la Paz, H. Infantil Universitario Niño Jesús, en Madrid, H. Universitario de Canarias, H. Universitario la Candelaria, en Tenerife, H. Insular Materno infantil en Gran Canaria, en Gran Canaria, H. Universitario de Valdecilla en Santander y puntualmente con aquellos que desde oncología pediátrica lo demandan.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Dadas estas circunstancias, hemos detectado que los niños, niñas y adolescentes que se encuentran hospitalizados o que bien tienen que mantenerse en su domicilio tienen una posibilidad menor de socializar con otros niños y niñas, así como de encontrar momentos de ocio que salgan de su rutina

El Presidente:

El Secretario:




Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª, CIF G-81882573

habitual, dado que no pueden realizar actividades o establecer relación con personas ajenas a su círculo cercano. Es por esto, que vemos esencial el poder proporcionarles momentos de ocio que les haga contactar con otros niños y niñas para mejorar su socialización y momentos de desconexión que haga mejorar su calidad de vida.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAHOSPITALARIAS

El objetivo es facilitar viajes, actividades culturales, deportivas, de naturaleza, juegos, fuera del ámbito hospitalario y domiciliario. La programación es muy detallada ya que la mayoría de las actividades se repiten a lo largo de los años, contando con importantes apoyos humanos e institucionales en los distintos lugares donde se realiza la actividad, tanto desde el punto de vista logístico, como clínico, educativo, y humano. Igualmente, la colaboración con entidades públicas y privadas permite sufragar parcialmente los gastos de viaje, traslados y alojamiento.

Todas las actividades aúnan en el programa objetivos culturales, lúdicos, de convivencia, de socialización, de contacto y descubrimiento de la naturaleza. Contar con un gran equipo de voluntarios, todos profesionales, médicos, enfermeros, monitores de ocio, que dedican una parte de su tiempo libre, para poder realizar las actividades extrahospitalarias ya que la parte clínica, no se puede disociar de la parte lúdica y social, son parte del objetivo, con el fin de que resulten verdaderamente terapéuticas para los pacientes, sus familias y la sociedad que les rodea.

Se programan para el año 2023 un total de tres actividades, tres viajes de cuatro a seis días de duración, dedicados a un grupo de 15/20 pacientes, entre niños y adolescentes en tratamiento oncológico, los pacientes viajan sin sus familias acompañados por el equipo clínico sanitario. Dos viajes de entre cuatro y seis días para pacientes G. Canaria y Cádiz y pacientes y sus hermanos, a Cantabria de cinco días de duración en esta actividad se incluye a los hermanos como parte del grupo de beneficiarios, acompañados por un equipo socio-sanitario de la FBMP. Los equipos incluirán al menos un responsable de la Fundación, un médico, dos enfermeros, un auxiliar de enfermería, y un monitor de tiempo ocio y libre por actividad un trabajador social, y uno de comunicación.

También se realiza al menos una actividad de un día a un parque temático.

Para todas las actividades extrahospitalarias, se utilizará el siguiente protocolo Este protocolo de trabajo ha sido elaborado siguiendo las recomendaciones de la guía que ha publicado la Dirección General de Juventud y aprobada por la Dirección General de Salud Pública, dependiente de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, pudiendo ser objeto de modificación en función de los cambios normativos que puedan producirse como consecuencia de la evolución de la pandemia COVID-19 con el objetivo es asegurar que las actividades extrahospitalarias para niños y adolescentes con cáncer se puedan llevar a cabo con las garantías de seguridad adecuadas al colectivo tan vulnerable con el trabajamos, pacientes enfermos de cáncer que reciben tratamientos que producen inmunodeficiencia, así como para los equipos de voluntarios que acompañan al grupo, . Asimismo, se pretende facilitar al máximo posible la programación y preparación de estas actividades por parte de la Fundación ya que es un colectivo especialmente vulnerable y al que el acceso a actividades lúdicas, culturales, sociales etc. Etc. esta muy reducido, por la propia dificultad

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

de la enfermedad y los tratamientos.

1.-ACTUACION. – ISLAS CANARIAS

Calendarización: del 21 al 24 Mayo Duración: 4 días Nº de pacientes: 15/ Equipo voluntarios: 8
Transporte: Avión y autocar Localización: Islas Canarias.

Descripción: Actividad medio ambiental, cultural, y de ocio activo La actividad se realizará en la Isla de G. Canaria, conjuntamente con niños que reciben tratamiento de oncológica en los hospitales de Madrid, Tenerife y Gran Canaria.

VISITAS, ACTIVIDADES: Durante los días que estuvimos allí realizamos diferentes actividades que niños y adolescentes disfrutaron. Visitamos el Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología, que tanto gusta a los niños. Tuvimos la oportunidad de visitar la Playa de Maspalomas y sus Dunas, a continuación, fuimos a pasar el día al Hotel Barceló donde disfrutamos de sus instalaciones. Visitamos Las Palmas de Gran Canaria, la casa de Colón y la Plaza de Santa Ana, y a continuación pudimos disfrutar del Aquarium Poema del Mar. Por la tarde disfrutamos de la Playa de las Canteras y realizamos actividades en la playa. pudimos disfrutar de un Paseo en barco por el Puerto de Mogán, disfrutando del paisaje.

En el año 2023 hemos podido retomar esta actividad desde la Pandemia COVID19.

2.- ACTUACIÓN. - CADIZ "LOS DELFINES"

Calendarización: Del 19 al 24 de junio Duración: 6 días Nº de pacientes: 15 Equipo voluntarios: 9
Transporte: Avión militar, autobús y barco. Localización: Algeciras (Cádiz)

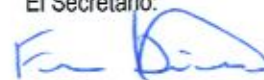
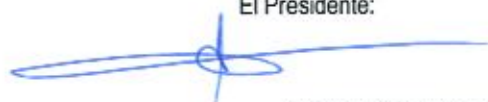
Descripción: Actividad medioambiental y ocio-cultural.

La actividad se realizará en la provincia de Cádiz. Se desarrollará en dos partes, una en Algeciras de seis días de duración, donde el grupo se alojará en el Hotel Sancho enclave privilegiado en pleno Parque Natural de los Alcornocales y teniendo como marco el mar Mediterráneo y el océano Atlántico, Gibraltar y Marruecos donde se realizarán actividades medioambientales, multiaventura. Un entorno en medio de la naturaleza tan original como las actividades que allí realiza el grupo.

VISITAS, ACTIVIDADES Y TALLERES: Es la actividad extra hospitalaria con una duración, 6 días inolvidables por las fantásticas tierras gaditanas que siempre nos acogen tan bien. Esta actividad se realizó del 19 de junio al 24 de junio. Los participantes fueron niños procedentes de los Hospitales Niño Jesús, Hospital La Paz, Hospital Doce de Octubre y Hospital Universitario Gregorio Marañón, en total 15 niños disfrutaron de este viaje. Acompañados de 9 monitores. Empezamos nuestro viaje de forma espectacular, viajando hasta Málaga en un Avión Militar saliendo desde la Base Militar de Getafe, es una experiencia única para todos. Volar en un avión militar es algo que emociona a los niños y a los adultos. En una hora y media aterrizamos en la Base Militar de Málaga, donde el ejército del Aire nos obsequiaron con un desayuno. Después del desayuno nos dirigimos a nuestro alojamiento para estos días, Hotel Don Sancho en Algeciras, rodeado de naturaleza, un entorno privilegiado para pasar nuestros días. El Hotel está dotado de

El Presidente:

El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

piscina y de todos los espacios para hacer nuestra estancia perfecta.

Los días siguientes disfrutamos de actividades únicas por ejemplo de Actividades Náuticas en el Puerto de Sotogrande.

También hubo tiempo para visitar la Feria de Algeciras, donde pudimos disfrutar de un agradable día en la Caseta de los Portuarios donde nos acogieron con los brazos abiertos, y para rematar el día disfrutamos de una tarde de playa y una cena viendo el mar. Por la tarde disfrutamos de la Playa y por la noche celebramos nuestra Noche de San Juan. Otra de las actividades estrella de este viaje es el avistamiento de Delfines, nos adentramos al mar en un barco y tuvimos la suerte de avistarlos, y pintar nuestro muro.

Tuvimos la gran oportunidad de pasar un día en "Puro Estrecho" un sitio donde pudimos disfrutar todo el día de su piscina y sus instalaciones. En esta actividad colaboran Jefatura del Estado Mayor del Ejército del Aire (Avión) Diputación de Cádiz (autocar), Puerto de Soto Grande, "A toda vela" actividad en el mar Ayuntamiento de Tarifa, travesía por el estrecho avistamiento de Delfines con la "Turmares", comida en el Hotel Punta Sur, Fundación de Portuarios de Algeciras, fiesta y comida en la Feria de Algeciras, Puro Estrecho, alojamiento y desayunos albergue "El Pelayo" Algeciras.

3.- ACTUACION - CANTABRIA "CABARCENO 2023"

Calendarización: del 2 al 7 de Octubre Duración: 6 días, Nº de pacientes: 16 Equipo voluntarios: 10

Transporte: avión Localización: Santander - Cantabria

Descripción: Actividad niños en tratamiento y sus hermanos.

La actividad tendrá lugar en tierras cántabras, durante varios días se realizará un recorrido por los distintos y maravillosos lugares de Cantabria. El grupo se alojará en el Palacio de la Magdalena, en Santander. Un entorno inmejorable y propicio para la ejecución de juegos al aire libre. La actividad se realizará con niños de Madrid y Cantabria (en colaboración con el Hospital de Valdecilla, en Santander).

VISITAS, ACTIVIDADES Y TALLERES:

Los participantes fueron 16 entre niños y sus hermanos, acompañados de 10 monitores. El primer día estuvimos realizando juegos en los alrededores del Palacio. Al día siguiente visitamos las Cuevas de Altamira y el pueblo de Santillana del Mar, donde pudimos conocer los rincones más bonitos de Santillana del Mar. Fuimos a conocer el Capricho de Gaudí en la localidad de Comillas. Otro día disfrutamos de Fuente De disfrutando de su teleférico. en pleno corazón del Parque Nacional de los Picos de Europa, Desde la estación superior disfrutamos de un paisaje de inmensa belleza, por la tarde visitamos el maravilloso pueblo de Potes. Pasamos un día en Cabárceno, por la tarde disfrutamos del molino de mareas de Santa Olaja está en el término municipal de Arnauero. Para finalizar nuestro viaje disfrutamos de un día de Surf en Somo donde los monitores de la Escuela Cántabra de Surf nos enseñaron nociones para poder surfear, rato

El Presidente:

El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

que disfrutamos muchísimo en el agua. Para terminar el día visitamos a un Obrador de Sobaos Pasiegos, donde realizamos sobaos.

Se ha explicado el papel esencial que desempeña el equipo socio-sanitario, que participa en las actividades extra-hospitalarias. Este equipo garantiza los cuidados tanto clínicos, como sociales y psicológicos con la responsabilidad y la profesionalidad con la cual se acometen las actividades. En todas las actividades, acompaña médicos pediatras y oncólogos, enfermeros, auxiliares sanitarios, monitores de tiempo libre/educadores, responsables de la Fundación, todos ellos, con experiencia en oncología pediátrica.

Estos profesionales colaboran con la FBMP, de forma voluntaria, tanto en la preparación de las actividades, como en la ejecución de las mismas y en el asesoramiento permanente a la FBMP, para llevar a cabo mejoras en el programa o acciones relevantes. Proceden de Hospitales de referencia, fundamentalmente de la Comunidad de Madrid.

Investigación psicosocial sobre el efecto del programa de actividades extra-hospitalarias de la FBMP

Se continuarán con los cuestionarios de evaluación tanto a niños y adolescentes en tratamiento que participan en las actividades, a sus padres y al personal del equipo voluntario que acompaña al grupo, durante las mismas.

Desde 2010 se viene realizando trabajos de investigación que nos permiten valorar las actividades, y sus resultados y teniendo en cuenta los buenos resultados de la investigación se seguirán realizando los test según protocolo realizando un análisis de la realidad y de las necesidades del colectivo de beneficiarios de las actividades extra-hospitalarias que sirven para hacer seguimiento y realizar informes en el que se siga mostrando el efecto positivo de las actividades en el bienestar físico, emocional, en la mejora de la autonomía, la autoestima y el bienestar social de los niños y adolescentes en tratamiento que participaban en actividades.

La Fundación Blas Méndez Ponce, sigue apostando por los datos, conclusiones y estadísticas que avalan el trabajo realizado.

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



B) Recursos humanos empleados en la actividad."

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1750	1760
Personal con contrato de servicios	2	3	250	280
Personal voluntario	24	23	1150	1000

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	58	46
Personas jurídicas		
Personas voluntarias	24	23

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

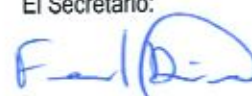
Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Objetivo 01 Participar en actividades de ocio y tiempo libre y espectáculos culturales fuera de los centros hospitalarios.	IE1: Nº de Plazas ofertadas IE2: Número de plazas para cada actividad IE3: Nº actividades anuales ofertadas	IE 1: 20 plazas IE2: 20Plazas IE3: 4 actividades anuales	IE1: 20 plazas IE2: 20 plazas IE3: 3 actividades realizadas
Objetivo 02 Vivenciar una sana distracción, estimulación, disfrute y diversión.	IE 1 Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en el cuestionario "bueno". IE2 Obtener un grado de satisfacción de los padres en el cuestionario "bueno". IE3 Obtener un grado de satisfacción de los sanitarios y monitores en el cuestionario "bueno".	IE1: 85% (18 pacientes) IE2: 85% (58 padres) IE3: 85% (24 voluntarios)	IE1: 85% pacientes IE2: 86% padres IE3: 86% de los voluntarios
Objetivo 03 Lograr un importante efecto terapéutico de descarga emocional, mejoras físicas afrontamiento del miedo y expectativas de futuro.	IE 1. Obtener un grado de satisfacción "bueno" de los pacientes en el cuestionario, en cuanto a si ha observado mejoría. IE 2. Obtener un grado de satisfacción "bueno" de los padres en el cuestionario, en cuanto a si ha observado mejoría en sus hijos. IE 3. Obtener un grado de satisfacción "bueno" de los sanitarios y monitores en la evaluación grupal, en cuanto a que se han producido mejoras en los pacientes.	IE1: 85% (18 pacientes) IE2: 85% (58 padres) IE3: 85% (24 voluntarios)	IE1: 90% pacientes IE2: 86% padres IE3: 86% de los voluntarios

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

Objetivo 04 Mejorar las relaciones interpersonales entre pacientes y/o con sus hermanos a través de las actividades en grupo	IE 1. Obtener un grado de satisfacción "bueno" de los pacientes y hermanos en el cuestionario post-actividad , en cuanto a si ha observado mejoría de la relación entre ellos.	IE1: 80% (17 pacientes)	IE1: 90% pacientes
	IE 2. Obtener un grado de satisfacción "bueno" de los pacientes y hermanos en el cuestionario post-actividad en la que manifiesten querer repetir la actividad.	IE2: 85% (18 pacientes)	IE2: 86% padres
	IE 3. Obtener un grado de satisfacción "bueno" de los padres en el cuestionario post-actividad, en la que observen una mejoría en la relación entre sus hijos.	IE3: 85%(58 padres)	IE3: 86% de los voluntarios

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de orientación e información a las familias
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Lugar de gestión de la actividad: Hospitales infantiles del Servicio Madrileño de Salud: Hospital Universitario Doce de Octubre, Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, Hospital General Universitario Gregorio Marañón, y Hospital Universitario La Paz- Cantoblanco Carlos III. Lugares donde se ejecuta la actividad: Comunidad de Madrid

Preparación de las actividades con las familias

Objetivo General: Mejorar la calidad de vida del niño oncológico y/o de difícil curación a través de actividades de ocio y tiempo libre de carácter extrahospitalario.

Objetivo Específico: Mejorar las relaciones familiares mediante actividades de ocio para que el paciente oncológico y sus familias rompan con el estatus de "niño enfermo" y comiencen a descubrir posibilidades con las que pueden contar, así como ofrecer descanso familiar y profundizando en el conocimiento de su dinámica.

Fundamentación y análisis de necesidades

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

Atención integral a las familias, facilitando información de recursos sociales si así lo precisan.

Conversaciones con los progenitores, donde expongas sus preocupaciones y ser un punto de apoyo para ellos.

Resulta de vital importancia crear momentos y espacios durante las convivencias con el fin de favorecer el afrontamiento personal de la enfermedad, facilitando la expresión de emociones y sentimientos, así como ofrecer nuevas posibilidades de socialización, de apoyo mutuo y comunicación entre ellos.

Los problemas que sufren las familias son de distinta dimensión:

- **Sociales:** Ausencias en el trabajo y bajo rendimiento en el mismo, reiteradas y prolongadas visitas al hospital, problemas conyugales, aislamiento social, problemas económicos.
- **Psicológicos:** Negación al diagnóstico, shock emocional, ira, culpa, miedo al pronóstico.

El niño oncológico y su familia necesita intervención global en torno a todos los aspectos psicosociales y educativos que les afectan. Por ello, es imprescindible una intervención multidisciplinar en el ámbito hospitalario, familiar, social y escolar del niño. Estos equipos multidisciplinarios abordarán el problema y la actuación conjunta, desde el comienzo del tratamiento, favoreciendo la prevención de posibles desajustes posteriores. Interviniendo debidamente, los niños oncológicos se desarrollarán en mejores condiciones, paliando las secuelas físicas y mentales que si no se aplicarán programas sociales psicológicos; una debida prevención ahorrará muchos costes de la enfermedad y potenciará la inclusión social y escolar del niño.

ACTUACIONES A REALIZAR

1.- ACTUACION

- Encuentros informales, aprovechando los momentos en que los niños están en actividades extrahospitalarias.
- Visitas a los hospitales de referencia de Madrid cada semana.
- Gestión e información de recursos sociales, facilitando documentación y forma de gestionarlos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

Personal asalariado	1	1	990	995
Personal con contrato de servicios	4	3	105	86
Personal voluntario	2	2	24	24

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	300	250
Personal voluntario	2	4

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
OE1 Recibir información y orientación en cuanto a la enfermedad y las consecuencias psicosociales de la misma, durante las actividades, o en los hospitales	IE1: Nº de familias que participan en las actividades. IE2: Nº de visitas mensuales a cada hospital. IE3. Nº de padres que expresan satisfacción respecto a la información y orientación recibida	IE1 20 familias IE2 20 visitas mensuales por hospital IE3: 4 familias	IE1 -86% familias IE2 -20 visitas IE3 6 familias
OE2 Reflexionar y adquirir nuevas actitudes y competencias que permitan afrontar la situación de manera equilibrada.	IE1: Nº de familias que participan en el espacio formativo en cuanto efectos psicosociales. <i>-(Aquí nos referimos a los espacios que se vayan a crear durante las convivencias en los que se trabajen los aspectos psicosociales. Es decir, talleres mediante los cuales se trabajan los miedos, dificultades encontradas, estilos de afrontamiento,</i>	IE1 11 familias	IE1 - 12 familias

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



	<i>aceptación del sufrimiento como parte de la vida, autocuidado, etc)</i> IE2: Nº de familias que expresan obtener mejoras en cuanto al afrontamiento personal de la enfermedad, y en la expresión de sus emociones. <i>*(Esto se puede medir a través de cuestionarios que les podemos pasar después de la actividad)</i> IE3: Nº de familias que participan en espacios informales compartidos de padres. <i>*(Aquí nos referimos a los padres que participan en los encuentros en los hospitales, y durante las actividades extrahospitalarias)</i>	IE2 11 familias IE3 11 familias	IE2 12 familias IE3 10 familias
OE3 Familias que solicitan información de recursos sociales	IE1: Nº de padres que piden información IE2: Nº de padres que expresan satisfacción respecto a la información de recursos.	IE1: 12 padres IE2: 10 padres	IE1: 12 padres IE2: 10 padres

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de Voluntariado "La Sonrisa del Sol" Hospitalario on-line y presencial
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☒ Complementaria o accesorio ☐ Otras actividades

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

Lugar dónde se realiza la actividad	Hospitales infantiles del Servicio Madrileño de Salud: Hospital Universitario Doce de Octubre, Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, Hospital General Universitario Gregorio Marañón, y Hospital Universitario La Paz-Cantoblanco Carlos III. La actividad se realizará de forma On-line, para prevenir el contagio del covid-19
Objetivo General Mejorar la calidad de vida del niño y adolescentes oncológicos y/o de enfermedades de difícil curación a través de actividades de ocio y tiempo libre Objetivo Especifico Mejorar la calidad de vida de los pacientes oncológicos durante los continuos, duros y largos ingresos hospitalarios, mediante, talleres y otras diversas actividades que realizan un equipo de voluntarios, ofreciendo, además, respiro familiar a los padres y/o cuidadores. Descripción detallada de la actividad prevista: El programa de la Sonrisa del Sol se compone a su vez de dos programas, ya que en el voluntariado intrahospitalario los beneficiarios son los niños/as y adolescentes de oncología, que están ingresados recibiendo sus tratamientos. La actividad se realiza en fin de semana para cubrir la necesidad de actividades de estos pacientes durante estos días. Se realizarán actividades de ocio y tiempo libre que además de dar un beneficio a los propios niños/as y adolescentes también proporciona respiro a los familiares, ya que al encontrarse el equipo de voluntarios con ellos, les permitirá realizar actividades de su vida diaria <u>PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO INTRA-HOSPITALARIO "LA SONRISA DEL SOL"</u> La "Sonrisa del Sol", es un programa de voluntariado juvenil, coordinado desde la FBMP, que a través del cual, y mediante el esfuerzo y dedicación de jóvenes voluntarios, se acompaña a los pacientes, se realizaran, talleres actividades, juegos y otras actividades con los niños hospitalizados durante los largos fines de semana, todo a través de Internet, el proyecto se coordinara y supervisara con el equipo de atención al paciente de cada hospital. Las habitaciones y las aulas hospitalarias se convierten en un recurso, no sólo de apoyo educativo para los niños, que por estar hospitalizados no pueden acudir a su colegio habitual, sino también de bienestar psicológico más general, muy importante para ellos y, en cierta medida, también para sus padres, madres y hermanos. Los grupos compuestos de dos a cuatro voluntarios, incluyendo el coordinador, acudirán a los hospital los fines de semana tanto sábados como domingos. Cada día se realizan dos horas y media de actividad. La forma de trabajo es directamente con los pacientes. Las actividades se realizarán en las salas de juegos de los diferentes hospitales con aquellos pacientes que puedan salir de las habitaciones y en las mismas cuando se encuentre en aislamiento y siempre que el personal sanitario lo permita con el cuidado e higiene correspondiente	

El Presidente:

El Secretario:




Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

Las actividades que se realizan tienen como objetivo el aportar herramientas al paciente para que siga desarrollándose como persona, evitar el aislamiento e intentar que sigan siendo independientes y normalicen su vida dentro del hospital lo máximo posible.

Respecto a los datos obtenidos, el coordinador de cada grupo deberá mandar un informe con los resultados obtenidos durante las sesiones de voluntariado, así como, se realizará una reunión trimestral para realizar seguimiento tanto de objetivos como de la situación de todo el equipo de voluntariado. De esta manera, podremos detectar áreas de mejora, cubrir necesidades de los equipos

PROGRAMACIÓN CURSOS Y FORMACIÓN "SONRISA DEL SOL"

Los cursos de formación permiten optimizar la calidad de los servicios prestados y dotar a los voluntarios de las herramientas de trabajo necesarias para el eficaz desempeño de su cometido.

Con los diferentes programas formativos se pretende preparar a los voluntarios para que dispongan de todos los antecedentes necesarios para actuar, reforzando su seguridad y responsabilidad, dotándoles de los recursos imprescindibles para el correcto desempeño de la actividad.

1. Encuentro formativo. NOCIONES BÁSICAS PSICOSANITARIAS

Localización: Madrid. **Duración:** 1 día entero. **Fecha:** 23 de marzo de 2023.

Asistentes: 23

Recursos humanos: Enfermero, médico y psicólogo, de onco-hematología y coordinadora del programa.

Objetivo: Dar a conocer al grupo de voluntarios nuevos las distintas patologías de hemato-oncológicas, sus tratamientos y posibles efectos secundarios, así como la higiene y actitudes que los voluntarios deben tener en la unidad de oncología. Conocer las necesidades y reacciones habituales de los pacientes y sus familias en esta situación.

2. Encuentro formativo. GESTIÓN EMOCIONAL

Localización: Madrid. **Duración:** 4 horas. **Fecha:** 11 de junio de 2023

Asistentes: 11

Recursos humanos: Experta en Gestión Emocional, psicóloga, coordinadora del programa y responsables de la Fundación.

Objetivo: Motivar la participación activa de los voluntarios en la organización. Conocerse más entre ellos e interiormente y saber reconocer emociones que pueden ser provocadas por el trabajo voluntario para poder gestionarlas de manera eficaz. Aprender a posicionarse adecuadamente en la relación de ayuda y a manejar situaciones difíciles y/o conflictivas mejorando así sus habilidades comunicativas

El Presidente:

El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



Exponer cómo se han sentido los voluntarios, hablar sobre los cambios que han experimentado con su trabajo, en su vida diaria, cómo ha influido en su percepción el cáncer pediátrico, dificultades que han encontrado, cosas que mejorarían, entre otras.

3. Encuentro formativo para coordinadores. "CÓMO COORDINAR UN GRUPO DE VOLUNTARIOS HOSPITALARIOS"

Localización: Online. **Duración:** 3 horas. **Fecha:** 03/02/2023.

Asistentes: 6

Recursos humanos: Coordinadora del programa, educadora Social, psicóloga.

Objetivo: Aportar pautas de cómo coordinar un grupo. Desarrollar técnicas de control de voluntarios y seguimiento de éstos durante la actividad voluntaria.

B) Recursos humanos empleados en la actividad .

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	3500	3540
Personal con contrato de servicios	3	3	100	40
Personal voluntario	48	48	2112	2450

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1700	1650
Personas jurídicas		
Personas Voluntarias	48	48

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

D) Objetivos e indicadores de la actividad Voluntariado Intrahospitalario.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
OE1 Vivir experiencias de éxito en el desarrollo de los diferentes talleres, juegos y actividades	IE1: Nº de participantes de los pacientes ingresados IE2: Nº de fines de semana IE3: Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en el cuestionario "bueno"	IE1: 1300 pacientes IE2: 48 fines de semana IE3: 75% de los pacientes	IE1: 729 IE2: 42 fines de semana IE3: 95%
OE2 Adquirir habilidades personales sociales y manuales	IE1: Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en el cuestionario "bueno" en cuanto a su relación con los compañeros IA2: Obtener un grado de satisfacción de los voluntarios en el cuestionario "bueno" con respecto a la relación entre los pacientes que han participado	IE1: 75 % pacientes IE2: 80% grado de satisfacción	IE1: 92% pacientes IE2: 89% grado de satisfacción
OE3 Aumentar su sentimiento de seguridad autonomía e independencia	IE1: Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en la evaluación post-actividad "bueno" en cuanto a su capacidad para volver a realizar la actividad solos. IE2: Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en la evaluación de seguimiento "bueno" realizado por los coordinadores de cada grupo, expresando que han aprendido a realizar la actividad por sí mismos.	IE1: 75% pacientes IE2: 80% grado de satisfacción	IE1: 85% pacientes IE2: 86% pacientes
OE4 Aumentar la creatividad y la exploración	IE1: Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en el cuestionario "bueno", expresando que desean volver a repetir la actividad. IE2: Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en el cuestionario "bueno", expresando que les ha gustado la actividad. IE3: Nº de actividades con alto grado de	IE1: 75% grado de satisfacción IE2: 80% grado de satisfacción IE3: 288 actividades	IE1: 90% pacientes IE2: 95 % pacientes IE3: 144

El Presidente:

El Secretario:




Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

	creatividad ofertadas.		actividades
OE5 Compartir actividades y momentos con otros pacientes y con sus hermanos	IE1: Nº de actividades que se realicen con otros pacientes. IE2: Nº de actividades que se realicen con hermanos en las sesiones	IE1: 150 actividades IE2: 50 actividades	IE1: 144 actividades IE2: 48 actividades
OE6 Facilitar espacios de respiro familiar	IE1: Obtener un grado de satisfacción de los familiares "bueno" en la disposición de ese respiro.	IE1: 60% de satisfacción	IE2: 95% grado de satisfacción

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos para el equipo de voluntarios

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
OE V1 Adquirir herramientas y recursos para una buen desarrollo óptimo de las actividades	IEV1: Nº de cursos de formación IEV2: Nº de voluntarios que participan. IEV3: Obtener un grado de satisfacción de los voluntarios en la evaluación post-curso "bueno"	IEV1: 5 curso de formación. IEV2: 40 voluntarios IEV3: 30 voluntarios	IE1: 3 cursos de formación IE2: 44 fines de semana IE3: 30 voluntarios
OE V2 Adquirir y vivenciar la relación de ayuda y la gestión emocional de cara a su labor.	IEV1: Nº de sesiones de evaluación de las actividades IEV2: Nº de los voluntarios que participan. IEV3: Obtener un grado de satisfacción de los voluntarios en la evaluación post-curso "bueno".	IEV1: 3 sesiones de evaluación IE V2 40 voluntarios IE V3 27 voluntarios	IE1: 3 sesiones IE2: 42 voluntarios IE3: 40 voluntarios

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 Inscripción 1ª. CIF G-81882573

OE V4 Desarrollar un acompañamiento progresivo del voluntario	IEV1: Obtener un grado de satisfacción de los voluntarios en la evaluación final anual en el que manifiestan que se han sentido acompañados. IEV2: Obtener al menos una vez al mes contacto telefónico con la responsable del programa. IEV3: Obtener al menos una vez al mes contacto con la coordinadora de grupo.	IEV1: 40 voluntarios IEV2: 1 vez al mes IEV3: 2 veces al mes	IE1: 40 voluntarios IE2: 1 vez al mes IE3: 2 veces al mes
--	---	---	--

ACTIVIDAD 4

Denominación de la actividad	Programa de Voluntariado "Proyecto Arrebol"
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesorio ☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Lugar de gestión de la actividad: Hospital Universitario Doce de Octubre Lugares donde se ejecuta la actividad: Comunidad de Madrid
Objetivo General: Mejorar la calidad de vida de niños y adolescentes hospitalizados en Unidades de Hospitalización Breve Psiquiátrica del Hospital 12 de Octubre de Madrid y del Hospital Puerta de Hierro, trabajando a través de estas acciones su motivación y su bienestar proporcionándoles herramientas que les ayude a buscar opciones más saludables a sus acciones y poder reintegrarse en su vida diaria Objetivo Específico: • Vivir experiencias de éxito en el desarrollo de los diferentes talleres, juegos y actividades a través de sesiones online. • Fomentar su socialización en entornos seguros (salud en grupos) • Trabajar su adaptabilidad en los diferentes grupos y situaciones • Trabajar su independencia y darles herramientas para que se sientan valorados. • Generar figuras adultas significativas donde no se sientan censurados • Mejorar la confianza en ellos mismos, reforzando sus capacidades	

El Presidente:

El Secretario:




Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

- Estimular el desarrollo de sus capacidades de escuchar, de expresión verbal y no verbal
- Fortalecer el manejo de las emociones
- Acompañar en el proceso de la enfermedad
- A través de las actividades lúdicas, reducir la sensación de "encierro" y la sensación de ansiedad y agobio que puede producir en los niños, niñas y adolescentes que se encuentran hospitalizados o con tratamiento en sus domicilios (Hospital de Día)
- Dar tiempo de "respiro" a los sanitarios que se encuentren cuidando de los menores hospitalizados
- Generar activación y movimiento, entregando herramientas que les sirva para no autolesionarse

Fundamentación y análisis de necesidades

Dadas las circunstancias acaecidas este año por el virus SARS-CoV-2, detectamos que ha habido un aumento de adolescentes con problemas de salud mental, siendo el suicidio la mayor causa de muerte entre jóvenes. Muchos de estos adolescentes, vienen de modelos de familia desestructuradas, incrementándose la problemática tras el aislamiento y los confinamientos producidos tras la pandemia. Por todo esto, es importante dar respuesta a una problemática que se encuentra en auge y que necesita de la atención de las instituciones. Desde la Fundación Blas Méndez Ponce, creemos que es de vital importancia acompañar y dar herramientas a todos aquellos adolescentes que se encuentran en esta situación para mejorar su calidad de vida y que puedan tener momentos de distensión y apoyo.

Se trata de un proyecto intrahospitalario, llevado a cabo por un equipo de voluntariado que está compuesto por jóvenes de entre 18 a 30 años y con algún conocimiento sobre trastornos mentales. En un primer momento se realizará los fines de semana por las tardes ya que es cuando menos actividades tienen estos pacientes dentro del hospital

Dadas estas circunstancias, hemos detectado que los niños, niñas y adolescentes que se encuentran hospitalizados o que bien tienen que mantenerse en su domicilio tienen una posibilidad menor de socializar con otros adolescentes, así como de encontrar momentos de ocio que salgan de su rutina habitual, dado que no pueden realizar actividades o establecer relación con personas ajenas a su círculo cercano. Es por esto, que vemos esencial el poder proporcionarles momentos de ocio que les haga contactar con otros adolescentes, así como con personas externas al hospital para mejorar su socialización y momentos de desconexión que haga mejorar su calidad de vida y vayan cogiendo herramientas que les ayude a incorporarse a su vida diaria

Durante este año también trabajaremos con el Hospital de Día Psiquiátrico del Hospital Puerta de Hierro, donde realizaremos talleres que les pueda generar una afición o que les sirva en su vida diaria, proporcionando así, distracciones que les ayude en su proceso terapéutico. Estos talleres se realizan muy en conjunto con el personal sanitario de esta unidad valorando los intereses de los

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

pacientes y sus necesidades y pueden ser talleres tales como: Taller de teatro, Taller de cocina, taller de Redes Sociales

Por lo tanto, los beneficiarios serán los adolescentes que se encuentren hospitalizados en distintas fases de tratamiento en salud mental, así como los sanitarios que se encuentran con ellos durante todo el día

ACTUACIONES A REALIZAR

Las actividades a realizar van enfocadas a la mejora de la autoestima y de la calidad de vida de los adolescentes hospitalizados en la unidad de Hospitalización breve de salud mental, creando referentes, es por esto que se realizarán actividades de ocio y tiempo libre tales como:

- Juegos de grupo dirigidos por los monitores. En estos juegos se fomenta la relación con el otro y sirve para generar competencias tales como: el trabajo en equipo, la solidaridad, y la confianza a la hora de elaborar los juegos que vayan diciendo los monitores
- Manualidades o dibujos artísticos. Nos encontramos con que muchos de estos adolescentes tienen capacidades creativas que les es difícil de desarrollar en su día a día, es por esto que se les proporciona un espacio donde puedan expresarse a través de la pintura o de las manualidades. Esto proporciona en ellos confianza, autoestima, comprensión y motivación por parte del equipo que realiza esas actividades
- Música y baile. Desde la música encontramos la motivación de los jóvenes que les lleva incluso a tener apertura a nuevas experiencias, como por ejemplo tocar la guitarra. La motivación y el encontrar actividades que generen en ellos entusiasmo y ganas de aprender es vital para ellos puesto que muchos se ven afectados por la falta de autoestima y de confianza. Con estos talleres trabajamos el aprendizaje, la confianza en uno mismo, el compañerismo puesto que entre ellos se apoyan y se enseñan
- Espacios de confianza donde ellos puedan encontrar un lugar en el que se sientan seguros y no juzgados. Durante las sesiones los monitores/voluntarios realizan actividades como puede ser la escritura de historias o los roll playing que les sirve a estos pacientes a expresar como se sienten y que es lo que van necesitando en su día a día

PROGRAMACIÓN CURSOS Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Los cursos de formación permiten optimizar la calidad de los servicios prestados y dotar a los voluntarios de las herramientas de trabajo necesarias para el eficaz desempeño de su cometido.

Con los diferentes programas formativos se pretende preparar a los voluntarios para que dispongan de todos los antecedentes necesarios para actuar, reforzando su seguridad y responsabilidad, dotándoles de los recursos imprescindibles para el correcto desempeño de la actividad.

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

1. ENCUENTRO FORMATIVO. GESTIÓN EMOCIONAL

Localización: Madrid. **Duración:** 5horas. **Fecha:** 11 de junio 2023

Asistentes: 10

Recursos humanos: Experta en Gestión Emocional, psicóloga, coordinadora del programa y responsables de la Fundación.

Objetivo: Motivar la participación activa de los voluntarios en la organización. Conocerse más entre ellos e interiormente y saber reconocer emociones que pueden ser provocadas por el trabajo voluntario para poder gestionarlas de manera eficaz. Aprender a posicionarse adecuadamente en la relación de ayuda y a manejar situaciones difíciles y/o conflictivas mejorando así sus habilidades comunicativas

Exponer cómo se han sentido los voluntarios, hablar sobre los cambios que han experimentado con su trabajo, en su vida diaria, cómo ha influido en su percepción el cáncer pediátrico, dificultades que han encontrado, cosas que mejorarían, entre otras.

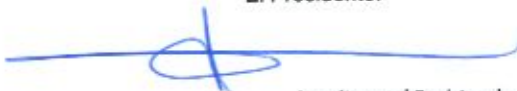
B) Recursos humanos empleados en la actividad .

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	770	770
Personal con contrato de servicios	3	3	60	40
Personal voluntario	48	32	2304	1750

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	900	622
Personas jurídicas		

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

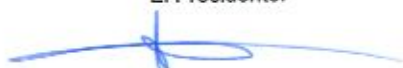
Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

Personas Voluntarias	48	34
----------------------	----	----

D) Objetivos e indicadores de la actividad Voluntariado Intrahospitalario.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
OE1 Vivir experiencias de éxito en el desarrollo de los diferentes talleres, juegos y actividades a través de sesiones online.	IE1: Nº de participantes de los pacientes ingresados IE2: Nº de fines de semana con sesiones online. IE3: Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en el cuestionario "bueno" después de la sesión	IE1: 900 pacientes IE2: 48 fines de semana IE3: 75% pacientes	IE1: 729 pacientes IE2: 43 fines de semana IE3: 95% pacientes
OE2 Fomentar su socialización en entornos seguros (salud en grupos)	IE1: Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en el cuestionario "bueno" en cuanto a su relación con los compañeros IE2: Obtener un grado de satisfacción de los voluntarios en el cuestionario "bueno" con respecto a la relación entre los pacientes que han participado en la sesión	IE1: 75 pacientes IE2: 80% grado de satisfacción	IE1: 92% pacientes IE2: 89% grado de satisfacción
OE3 Trabajar su adaptabilidad en los diferentes grupos y situaciones	IE1: Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en la evaluación post-actividad "bueno" en cuanto a su capacidad para adaptarse a las actividades IE2: Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en la evaluación de seguimiento "bueno" realizado por los coordinadores de cada grupo, expresando que se han adaptado al grupo y a las actividades	IE1: 500 pacientes IE2: 80% grado de satisfacción	IE1: 600 pacientes IE2: 86% pacientes
OE4 Aumentar su sentimiento de seguridad autonomía e independencia	IE1: Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en la evaluación post-actividad "bueno" en cuanto a su capacidad para volver a realizar la actividad solos. IE2: Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en la evaluación de seguimiento	IE1: 500 pacientes IE2: 80% grado de	IE1: 600 pacientes IE2: 95 % pacientes

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

	"bueno" realizado por los coordinadores de cada grupo, expresando que han aprendido a realizar la actividad por sí mismos.	satisfacción	
OE5 Generar figuras adultas significativas	IE1: Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en el cuestionario "bueno", expresando que desean volver a repetir la actividad. IE2: Obtener un grado de satisfacción de los pacientes en el cuestionario "bueno", expresando que les ha gustado la actividad. IE3: Nº de actividades con alto grado de creatividad ofertadas.	IE1: 75% grado de satisfacción IE2: 80% grado de satisfacción IE3: 300 actividades	IE1: 85% grado de satisfacción IE2: 94% grado de satisfacción IE3: 140 actividades
OE6 Compartir actividades y momentos con otros pacientes	IE1: Nº de actividades que se realicen con otros pacientes.	IE1: 300 actividades	IE2: 140 actividades
OE7 Facilitar espacios de respiro sanitario	IE1: Obtener un grado de satisfacción de los sanitarios "bueno" en la disposición de ese respiro.	IE1: 60% de satisfacción	IE1: 65% de satisfacción

Otras actuaciones y actividades fundacionales

Denominación de la actividad	OTRAS ACTUACIONES
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades
Actividades	1. Día internacional del niño con cáncer (Febrero) 2. Día internacional del niño hospitalizado (Mayo) 3. Día internacional de la Infancia (Junio)

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

	4. Reuniones de voluntariado en los hospitales Madrid, via online
--	---

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN Y CAPTACIÓN DE RECURSOS
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoría ☐ Otras actividades
Actividades captación de recursos	1.- Huchas solidarias Madrid 2.- Merchandising Fundación 3.- Mercadillo solidario "Fundación Blas Méndez" Madrid 4. Acciones solidarias

Descripción:

- Actividades de captación de recursos de la Fundación Blas Méndez Ponce.

1. Huchas solidarias Madrid: La fundación coloca huchas solidarias en distintos establecimientos, que son custodios de las huchas, para que los clientes del puedan colaborar que con el título "huchas solidarias".

2. Merchandising solidarios: Venta por parte de las familias de material solidarios con imágenes significativas del trabajo que realiza la Fundación en las actividades, chapas, pulseras, bolígrafos.

3. Mercadillo solidario "Fundación Blas Méndez": Mercadillo que realiza la propia Fundación con artículos donados por empresas y particulares que colaboran con sus productos para la venta de los mismos. Del 1 de diciembre al 7 de diciembre, tuvo lugar nuestro Mercadillo Solidario, en el Hotel Agumar de Madrid. En el mercadillo podemos encontrar, productos típicos Cántabros (quesadas, sobaos), comida y bebida, ropa de mujer, hombre y niños, complementos, productos de belleza, zapatos, joyería y bisutería, productos de menaje, juguetes, tecnología, es un referente para las compras navideñas, y saber que se está colaborando con una buena causa. También es un punto de encuentro de todos los que formamos la Fundación (Pacientes, ex pacientes, voluntarios, trabajadores)

A parte del Mercadillo solidario, en 2023 se han realizado las diferentes acciones:

MARCHA SOLIDARIA. 12 de marzo de 2023II Marcha Solidaria realizada por la Asociación de Mujeres de Yuncos "13 Rosas". Todos los fondos recaudados fueron para nuestra Fundación.

MARATÓN DE KARATE TORRELAVEGA.29 de abril de 2023. Maratón de Kárate Solidado IES Garcilaso de la Vega. Todos los fondos recaudados fueron para nuestra Fundación.

CROSS SOLIDARIO. 19 de junio de 2023. Evento de Cross donde han participado las familias del Colegio Francisco de Quevedo de Fuenlabrada. Todo lo recaudado fue a favor de la Fundación.

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padúl 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

PÁDEL SOLIDARIO 5,6 de agosto de 2023. Torneo Solidario de Pádel organizado por el Ayuntamiento de Sahagún (León) y en el cual colabora el Club de Pádel Villa de Sahagún. Todo lo recaudado fue destinado a los proyectos de la Fundación Blas Méndez Ponce.

COCIDO SOLIDARIO. 22 de octubre de 2023. Cocido solidario en el pueblo Fuentemilanos (Segovia) a beneficio de la Fundación Blas Méndez Ponce.

CAPRICHOS DE GAUDÍ. DICIEMBRE 2023. Iniciativa del Capricho de Gaudí de Comillas (Santander), donde recaudaron fondos para la Fundación Blas Méndez Ponce.

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 Inscripción 1ª. CIF G-81882573



Recursos Económicos empleados por la fundación para cada una de las actividades ¡Error! Vínculo no válido.

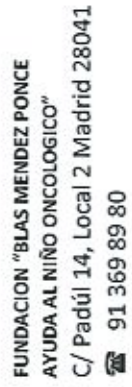
GASTOS E INVERSIONES	Actividades Extrahospitalarias		Familias		Sonrisa del Sol		Salud Mental		Total actividades		TOTAL	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Gastos por colaboraciones y del Patronato	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reintegro de Subvenciones y Donaciones	0	3.159,05	0	1.184,64	0	2.369,28	0	1.184,64	0	7.897,61	0	7.897,61
Variación de existencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aprovisionamientos	0	3.991,66	0	1.496,87	0	2.993,74	0	1.496,87	0	9.979,14	0	9.979,14
Gastos de personal	43.250,00	52.368,72	26.780,00	26.184,36	26.700,00	26.184,36	26.250,00	26.184,36	122.980,00	130.921,80	122.980,00	130.921,80
Otros gastos de la actividad	34.500,00	24.768,30	6.804,40	12.384,14	18.520,00	12.384,14	12.400,00	12.384,14	72.224,40	61.920,72	72.224,40	61.920,72
Amortización del Inmovilizado	2287,50	601,65	2.287,50	100,27	2.287,50	200,56	2.287,50	100,27	9.150,00	1.002,75	9.150,00	1.002,75
Deterioro y resultado por enajenación del Inmovilizado												0
Gastos financieros		0		0		0		0		0		0

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



El Presidente:



Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



III) Recursos Económicos totales obtenidos por la Fundación

INGRESOS OBTENIDOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0	0
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0	0
Subvenciones del sector público, donaciones y legados	20.768,00	31.212,65
Aportaciones privadas	95.480,00	115.697,18
Otros tipos de ingresos	0	4.571,32
TOTAL	116.248,00	151.481,15

IV) Convenios de colaboración con otras entidades

Actualmente no tenemos ningún convenio de Colaboración con ninguna entidad.

V) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizado

En este año 2023, hemos terminado de estabilizar los programas después de la reincorporación a todos los Hospitales y ampliando los nuevos proyectos (Proyecto Arrebol) que vemos como poco a poco vamos ganando confianza y obteniendo nuevos avances.

Durante este año, hemos retomado la Actividad de Gran Canaria, la cual se encuentra dentro del Plan de Actuación y que en el 2022 no se pudo llevar a cabo debido al miedo que aún tenían los padres respecto a la pandemia y la pérdida de recursos humanos que hemos tenido en los Hospitales después de estos años sin poder acudir presencialmente. El poder realizar esta actividad, nos hace detectar que todo esto está comenzando a pasar y que poco a poco nos volvemos a hacer paso y volvemos a conseguir, poco a poco, estar en la posición que nos encontrábamos. La actividad de Cádiz y Santander, se realizan de manera normal, cumpliendo, de esta manera, con lo establecido en el Plan de Actuación.

Respecto al programa " La Sonrisa del Sol" también notamos que se va estabilizando de nuevo y se nos permite realizar más formaciones con los voluntarios que en años anteriores. Los grupos son prácticamente nuevos y decidimos comenzar con los cursos básicos para que poco a poco se vayan familiarizando con las actividades. Seguimos teniendo algún problema para el acceso como en el Hospital Niño Jesús, que durante este año, siguen teniendo protocolos de seguridad anti covid estrictos y hacen que sea difícil el acceso normal a los pacientes. Aún con esta medida, vemos que en los demás Hospitales el acceso va siendo normal y entre todos, conseguimos llegar a los objetivos previstos.

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padúl 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

13.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS A FINES PROPIOS

Destino de rentas e ingresos (art. 27 Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones)

El importe inicial de la dotación fundacional (6.010,12 euros) está depositado en la cuenta corriente de La Caixa.

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padú 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

a) Detalle de los ajustes del resultado contable:

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE				
A) BENEFICIOS CONTABILIZADOS POR ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL, CON LA CONDICIÓN DE SU REINVERSIÓN [art. 32.2.b) del R.D. 1337/2005]				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE	
		SUBTOTAL ...		0,00
B) GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE	
		SUBTOTAL ...		0,00
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...				0,00

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padúil 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES			SUBTOTAL ...	211.722,02
B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE	
			SUBTOTAL ...	0,00
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...				211.722,02

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



b) Grado de cumplimiento del destino de rentas

BASE DE CÁLCULO				
EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2019	-99.407,02		231.968,22	132.561,20
2020	2.692,30		147.497,23	150.189,53
2021	-15.291,81		169.963,70	154.671,89
2022	86.739,51		203.862,91	290.602,42
2023	-60.240,87		211.722,02	151.481,15

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padúl 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

Detalle de las inversiones en bienes destinados a la actividad fundacional

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
2019	231.968,22		647,54	231.320,68
2020	147.567,23		553,50	147.013,73
2021	169.963,70		959,67	169.004,03
2022	203.862,91		1.002,75	202.860,16
2023	211.722,02		1.002,75	210.719,27

CUADRO DE INVERSIONES CONSIDERADAS APLICACIÓN A FINES

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª, CIF G-81882573



Cuenta y denominación	INVERSION	AMORTIZACIONES				ACUMULADA	PENDIENTE
		2019	2020	2021	2022	2023	
217 Equipos Informáticos	3710,33	94,04					0,00
Total invertido en 2015	3710,33						0,00
Total invertido en 2021	1.797,00			406,17	449,25	449,25	492,33
212 Instalaciones técnicas	4125,00	412,50	412,50	412,50	412,50	412,50	1.615,66
Total invertido en 2017	4125,00						
212 Instalaciones técnicas	1551,00	141,00	141,00	141,00	141,00	141,00	705,00
Total invertido en 2018	1551,00						
TOTAL GENERAL	0,00	647,54	553,50	959,67	1.002,75	1.002,75	

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª, CIF G-81882573



APLICACIÓN DE LA RENTA DESTINADA A FINES FUNDACIONALES

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS	IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES		
		%	Importe			2020	2021	2022
2019	132.561,19	100,00	132.561,19	231.320,68	79.583,97	52.977,22		
2020	150.189,53	100,00	150.189,53	148.050,73		93.996,51	56.223,02	
2021	154.671,89	100,00	154.671,89	112.781,01			112.781,01	41.890,88
2022	290.603,42	100,00	290.603,42	202.860,16				160.969,28
2023	151.481,15	100,00	151.481,15	210.719,27				129.634,14
					79.583,97	146.973,73	169.004,03	202.860,16
								81.085,13
								210.719,27
								70.396,02
								0,00
								0,00
								0,00
								0,00
								70.396,02

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª, CIF G-81882573

4. Detalle de los Gastos de Administración

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERCICIO	LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 R.D.1337/2005)		GASTOS COMUNES ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2023	3.821,44	30.296,33		0,00	0,00	-30.296,33

1

Los gastos de administración no superan el límite establecido en el artículo 27 de la ley 50/2002.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2023 se han percibido remuneraciones por el trabajo realizado como empleada de Eva Ponce Martín (hermana de una Patrona de la Fundación) por importe de 24.796,14 euros (24.256,40 euros en el ejercicio anterior) .

La remuneración de Milagros Ponce Martín (Patrona y Presidenta de la Fundación) se detalla en la Nota 15 de la presente memoria.

15. OTRA INFORMACIÓN

1. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

AÑO 2023				
Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla final de ejercicio, hombres	Plantilla final de ejercicio, mujeres	Total plantilla final ejercicio
Consejeros (inf.ref. solo al final ejercicio)				
Altos directivos (no consejeros)	1		1	1
Resto de personal directivo				
Profesionales, técnicos y similares	2		2	2
Personal de servicios Admon. y similares	1		1	1
Comerciales, vendedores y similares				

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



Resto del personal cualificado				
Trabajadores no cualificados				
Total plantilla	4		4	4

AÑO 2022				
Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla final de ejercicio, hombres	Plantilla final de ejercicio, mujeres	Total plantilla final ejercicio
Consejeros (inf.ref. solo al final ejercicio)				
Altos directivos (no consejeros)	1		1	1
Resto de personal directivo				
Profesionales, técnicos y similares	2		2	2
Personal de servicios Admon. y similares	1		1	1
Comerciales, vendedores y similares				
Resto del personal cualificado				
Trabajadores no cualificados				
Total plantilla	4		4	4

Relación de patronos autocontratados por la Fundación, bien como empleados o por cualquier otro negocio jurídico:

NOMBRE y NIF DEL PATRONO o REPRESENTANTE	CONCEPTO POR EL QUE SE LE RETRIBUYE		IMPORTE ABONADO
Nombre y apellidos del patrono	Milagros Ponce Martín		
DNI o NIF	1.116.033G		
Concepto por el que se le retribuye	Gerente		
Importe retribuido en el ejercicio	2023	2022	
	45.616,20	43.899,14	

2. Honorarios de auditoría en el ejercicio 2022: euros (Iva excluido) y en el ejercicio 2022 los honorarios fueron de: 2.353,00 euros (Iva excluido).

16. INVENTARIO

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padúl 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

Descripción	Fecha adquisición	Precio adquisición	Amortización Ejercicio	Amortización Acumulado	Valor contable
1. Equipos informáticos					
-Ordenadores portátiles	2021	1.797,00	449,25	1.304,67	492,33
- Ordenadores	2015	3.710,33		3.710,33	0,00
- Ordenadores	2004	4.400,00		4.400,00	0,00
- Ordenadores	2009	19.934,60		19.934,60	0,00
- Impresora	2005	177,78		177,78	0,00
- Ordenador Portátil	2005	1.533,70		1.533,78	0,00
- Ordenador Portátil	2002	1.603,50		1.603,50	0,00
2.Instalaciones					
Obras almacén	2018	1.551,00	141,00	846,00	705,00
Obra almacén	2017	4.125,00	412,50	2.509,34	1.615,66

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padúl 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

ANEXO 1

MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002

Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio 2014:

1. Actividad 1: Programa de actividades Extrahospitalarias
2. Actividad 2: Programa de Información y Orientación a las Familias de Niños con cáncer
3. Actividad 3: Programa de Voluntariado intrahospitalario "La Sonrisa del Sol"

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padú 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

4. Distribución de ingresos y gastos por actividades y proyectos:

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES

INGRESOS AÑO 2023

Cuenta	Importe Total de la Cuenta	ACTIVIDADES EXTRAHOSPITALARIAS		FAMILIAS		SONRISA DEL SOL		SALUD MENTAL		Importe Exento del Impuesto sobre Sociedades	número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros		
Aportaciones Usuarios (721)	4.230,00	40,00	1.692,00	15,00	634,50	30,00	1.269,00	15,00	634,50	100	Art.6-1b
Promoción y captación de recursos (722)	21.563,50	40,00	8.625,40	15,00	3.234,53	30,00	6.469,05	15,00	3.234,53	100	Art.7-1a
Cuota Afiliados (740.1)	12.836,00	40,00	5.134,40	15,00	1.925,40	30,00	3.850,80	15,00	1.925,40	100	Art.6-1b
Subvenciones y Legados Oficiales (740.0)	61.677,03	40,00	24.670,81	15,00	9.251,55	30,00	18.503,11	15,00	9.251,55	100	Art.6-1c

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padúl 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

Donaciones Afectas a la Actividad (740.2)	46.603,30	40,00	18.641,32	15,00	6.990,50	30,00	13.980,99	15,00	6.990,50	100	Art.6-1b
Ingresos por servicios al personal (755)	0,00	40,00		15,00		30,00		15,00		100	
Ingresos Financieros (769)	4.000,18	40,00	1.600,07	15,00	600,03	30,00	1.200,05	15,00	600,03	100	Art.6-2
Beneficios inmov. Material (771)	0,00	40,00		15,00		30,00		15,00			
Ingresos Excepcionales (778)	571,14	40,00	228,46	15,00	85,67	30,00	171,34	15,00	85,67	100	Art.6-1c
Reversión del deterioro de créditos (794)	0,00	40,00		15,00		30,00		15,00		100	
TOTAL INGRESOS 2023	151.481,15		60.592,46		22.722,17		45.444,35		22.722,17		

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



INGRESOS AÑO 2022

Cuenta	Importe Total de la Cuenta	ACTIVIDADES EXTRAHOSPITALARIAS		FAMILIAS		SONRISA DEL SOL		SALUD MENTAL		Importe Exento del Impuesto sobre Sociedades	número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros		
Aportaciones Usuarios (721)	2.300,00	40,00	920,00	15,00	345,00	30,00	690,00	15,00	345,00	100	Art.6-1b
Promoción y captación de recursos (722)	26.452,00	40,00	10.580,80	15,00	3.967,80	30,00	7.935,60	15,00	3.967,80	100	Art.7-1a
Cuota Afiliados (740.1)	28.054,00	40,00	11.221,60	15,00	4.208,10	30,00	8.416,20	15,00	4.208,10	100	Art.6-1b
Subvenciones y Legados Oficiales (740.0)	182.162,20	40,00	72.864,88	15,00	27.324,33	30,00	54.648,66	15,00	27.324,33	100	Art.6-1c
Donaciones Afectas a la Actividad (740.2)	47.485,22	40,00	18.994,09	15,00	7.122,78	30,00	14.245,57	15,00	7.122,78	100	Art.6-1b
Ingresos por servicios al personal (755)	0,00	40,00		15,00		30,00		15,00		100	

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



FUNDACION "BLAS MENDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO"
C/ Padúl 14, Local 2 Madrid 28041
☎ 91 369 89 80

Ingresos Financieros (769)	0,00	40,00	15,00		30,00		15,00		100	Art.6-2
Beneficios inmov. Material (771)	1.150,00	40,00	15,00	172,50	30,00	345,00	15,00	172,50		
Ingresos Excepcionales (778)	0,00	40,00	15,00		30,00		15,00		100	Art.6-1c
Reversión del deterioro de créditos (794)	3.000,00	40,00	15,00	450,00	30,00	900,00	15,00	450,00	100	
TOTAL INGRESOS 2022	290.603,42	116.241,37	43.590,51	87.181,03	43.590,51	43.590,51				

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR ACTIVIDADES

GASTOS AÑO 2023

Cuenta	Importe Total de la Cuenta	ACTIVIDADES EXTRAHOSPITALARIAS		FAMILIAS		SONRISA DEL SOL		SALUD MENTAL			Importe Exento del Impuesto sobre Sociedades	NO afecto a la actividad
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros			
Arrendamientos (621)	12.293,25	40,00	4.917,30	15,00	1.843,99	30,00	3.687,97	15,00	1.843,99	100		
Primas de seguros (625)	2.092,25	40,00	836,90	15,00	313,84	30,00	627,67	15,00	313,84	100		
Sueldos y salarios (640)	110.631,42	40,00	44.252,57	15,00	16.594,71	30,00	33.189,43	15,00	16.594,71	100		
Seguridad social empresa (642)	19.304,36	40,00	7.721,74	15,00	2.895,65	30,00	5.791,32	15,00	2.895,65	100		
Servicios bancarios (626)	1.730,57	40,00	692,23	15,00	259,59	30,00	519,16	15,00	259,59	100		
Serv. Prof. Independientes (623)	18.768,55	40,00	7.507,42	15,00	2.815,28	30,00	5.630,57	15,00	2.815,28	100		
Publicidad y propaganda (627)	1.056,33	40,00	422,53	15,00	158,45	30,00	316,90	15,00	158,45	100		

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



Otros tributos (631)	6,04	40,00	2,42	15,00	0,91	30,00	1,80	15,00	0,91	100	
Suministros (628)	138,24	40,00	55,30	15,00	20,74	30,00	41,46	15,00	20,74	100	
Otros gastos sociales (649)	986,02	40,00	394,41	15,00	147,90	30,00	295,81	15,00	147,90	100	
Amortizaciones (681)	1.002,75	40,00	401,10	15,00	150,41	30,00	300,83	15,00	150,41	100	
Variación existencias (610)	9.174,48	40,00	3.669,80	15,00	1.376,17	30,00	2.752,34	15,00	1.376,17	100	
Aprovisionamientos (600)	804,66	40,00	321,86	15,00	120,70	30,00	241,40	15,00	120,70	100	
Intereses deudas Entidad de crédito (662)	0,00	40,00	0,00	15,00	0,00	30,00	0,00	15,00	0,00	100	
Otros Servicios (629)	25.835,49	40,00	10.334,20	15,00	3.875,32	30,00	7.750,65	15,00	3.875,32	100	
Reintegro de subvenciones (658)	7.897,61	40,00	3.159,04	15,00	1.184,64	30,00	2.369,29	15,00	1.184,64	100	
TOTAL GASTOS 2023	211.722,02		84.688,61		31.758,30		63.516,61		31.758,30		

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



GASTOS AÑO 2022

Cuenta	Importe Total de la Cuenta	ACTIVIDADES EXTRAHOSPITALARIAS		FAMILIAS		SONRISA DEL SOL		SALUD MENTAL		Importe Exento del Impuesto sobre Sociedades	NO afecto a la actividad
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros		
Arrendamientos (621)	12.160,09	40,00	4.864,04	15,00	1.824,01	30,00	3.648,03	15,00	1.824,01	100	
Primas de seguros (625)	1.988,69	40,00	795,48	15,00	298,30	30,00	596,61	15,00	298,30	100	
Sueldos y salarios (640)	113.396,22	40,00	45.358,49	15,00	17.009,43	30,00	34.018,87	15,00	17.009,43	100	
Seguridad social empresa (642)	28.993,85	40,00	11.597,54	15,00	4.349,08	30,00	8.698,16	15,00	4.349,08	100	
Servicios bancarios (626)	1.834,76	40,00	733,90	15,00	275,21	30,00	550,43	15,00	275,21	100	
Serv. Prof. Independientes (623)	17.853,53	40,00	7.141,41	15,00	2.678,03	30,00	5.356,06	15,00	2.678,03	100	
Publicidad y propaganda (627)	2.579,31	40,00	1.031,72	15,00	386,90	30,00	773,79	15,00	386,90	100	
Otros tributos (631)	46,04	40,00	18,42	15,00	6,91	30,00	13,81	15,00	6,91	100	

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



Suministros (628)	210,33	40,00	84,13	15,00	31,55	30,00	63,10	15,00	31,55	100	
Otros gastos sociales (649)	346,29	40,00	138,52	15,00	51,94	30,00	103,89	15,00	51,94	100	
Amortizaciones (681)	1.002,75	40,00	401,10	15,00	150,41	30,00	300,83	15,00	150,41	100	
Variación existencias (610)	7.138,15	40,00	2.855,26	15,00	1.070,72	30,00	2.141,45	15,00	1.070,72	100	
Aprovisionamientos (600)	86,52	40,00	34,61	15,00	12,98	30,00	25,96	15,00	12,98	100	
Intereses deudas Entidad de crédito (662)	278,46	40,00	111,38	15,00	41,77	30,00	83,54	15,00	41,77	100	
Otros Servicios (629)	15.947,92	40,00	6.379,17	15,00	2.392,19	30,00	4.784,38	15,00	2.392,19	100	
TOTAL GASTOS 2022	203.862,91		81.745,16		30.579,44		61.158,87		30.579,44		

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573



5. Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la fundación a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno:

NOMBRE y NIF DEL PATRONO o REPRESENTANTE	CONCEPTO POR EL QUE SE LE RETRIBUYE		IMPORTE ABONADO
Nombre y apellidos del patrono	Milagros Ponce Martín		
DNI o NIF	1.116.033 G		
Concepto por el que se le retribuye	Gerente		
Importe retribuido en el ejercicio	2023	2022	
	45.616,20	43.899,14	

6. Previsión estatutaria en el caso de disolución de la fundación:

El Presidente:

El Secretario:

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN

Número del artículo de los Estatutos: Según el artículo 33 relativo a la Extinción de la Fundación:

Transcripción literal del artículo: "La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato constituido en Comisión liquidadora.

Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a otra Fundación o entidad no lucrativa que persiga fines de interés general análogos y que, a su vez, tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos, y que desarrollen principalmente sus actividades en la Comunidad de Madrid.

También podrán destinarse los bienes y derechos liquidados a organismos, entidades o instituciones públicas de cualquier orden o naturaleza que desarrollen principalmente sus actividades en la Comunidad de Madrid.

El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos serán libremente elegidos por el Patronato.

La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquella dé lugar se inscribirán en los oportunos Registros".

El Presidente:



El Secretario:



Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Tomo XI, folio 281-299,

Hoja personal 132 inscripción 1ª. CIF G-81882573

1. MODELO DE HOJA DE FIRMA DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las Cuentas Anuales de la Fundación Blas Méndez Ponce, correspondientes al ejercicio 2023 que contiene el presente documento, han sido aprobadas por su Patronato en la reunión celebrada el día 20 de junio de 2024, y se firman de conformidad por los siguientes Patronos.

Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: Dña. Milagros Ponce Martín	Nombre y Apellidos: Dña. Concepción Francés González
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: Fernando Elías Díez Fernández	Nombre y Apellidos: Dña. Trinidad Martín Torcuato
Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: María Jesús Sánchez Martín	Nombre y Apellidos:
Firma:	Firma: